



Nota de prensa

Presentación del programa FEDER – INNTERCONECTA Andalucía

El Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia invierten 100 millones de euros para incentivar proyectos de I+D+i en Andalucía

- El Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía han suscrito hoy un convenio que han firmado la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia y el consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Antonio Ávila, en un acto presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán.
- El objetivo de este convenio es impulsar en Andalucía grandes proyectos integrados de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional
- Las ayudas son en forma de subvenciones y se cofinanciará con cargo a los fondos FEDER
- FEDER-INNTERCONECTA se suma al programa de ayudas del CDTI que ha permitido invertir en Andalucía entre 2008 y agosto de 2011 más de 364 millones de euros en proyectos de I+D empresarial
- Andalucía es la primera Comunidad Autónoma en activar este programa

20 de septiembre de 2011. El Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía han suscrito hoy un convenio que han firmado la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia y el consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Antonio Ávila,

en un acto presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán. El objetivo de este convenio es el lanzamiento de la próxima convocatoria del programa FEDER INNTERCONECTA en Andalucía, que contará con 100 millones en subvenciones cofinanciados por el Fondo Tecnológico y con la que se prevé movilizar una inversión privada en I+D en torno a los 200 millones de euros.

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) -una entidad pública dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación- es el organismo encargado de gestionar una parte importante del presupuesto del Programa Operativo "I+D+i por y para el beneficio de las Empresas – Fondo Tecnológico" que concentra la asignación adicional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para actividades de I+D+i. Este programa asigna sus recursos de acuerdo con unos porcentajes indicativos, aprobados por el Consejo Europeo, de tal manera que el 70% de su presupuesto va dirigido a las regiones del objetivo convergencia, una de las cuales es Andalucía.

En este marco se lanza el programa FEDER-INNTERCONECTA cuyo objetivo es incentivar la realización de grandes proyectos integrados de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión.

Las ayudas son en forma de subvenciones y se cofinanciará con cargo a los fondos FEDER (Programa Operativo de I+D+i por y para el beneficio de las empresas –Fondo Tecnológico-).

Asimismo, esta firma es el resultado de un acuerdo de colaboración para el fomento y el desarrollo tecnológico en Andalucía entre el CDTI y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. IDEA contribuye con 30 de los 100 millones de dotación del programa y el resto procede del CDTI.

Proyectos relevantes a nivel internacional

Los proyectos subvencionables deben tener como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional y deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para Andalucía.

Podrán abordar cualquier área temática siempre que tengan un elevado nivel tecnológico, permitan a los participantes incrementar el valor añadido de sus actividades y estimulen la creación de empleo cualificado, considerándose en este sentido relevantes las áreas

temáticas de energía y cambio climático, biotecnología y salud, aeroespacial, sociedad de la información, metalmecánica y agroindustrial.

El presupuesto mínimo de los proyectos será de 5 millones de euros

Durante su intervención, la Ministra de Ciencia e Innovación ha subrayado que "las condiciones de financiación son inmejorables, ya que se proporcionará la intensidad máxima permitida por la normativa europea de ayudas de estado". En este sentido, la intensidad de las subvenciones podrá alcanzar hasta el 80% del presupuesto para las pequeñas empresas, el 75% para las medianas y el 65% para las grandes cuando se trate de actividades de investigación industrial y el 60%, 50% y 40% respectivamente cuando sean actividades de desarrollo experimental.

Los beneficiarios son agrupaciones de entre 3 y 10 empresas (mínimo una grande o mediana y otra PYME) que además cuenten con la participación relevante de un organismo de investigación. La duración de los proyectos apoyados será de 3 años, dando comienzo en 2012 y el presupuesto mínimo de los proyectos será de 5 millones de euros.

La cooperación territorial, eje de la Estrategia Estatal de Innovación

Este convenio se enmarca dentro del cuarto eje de la Estrategia Estatal de Innovación (e2i) -el fortalecimiento de la cooperación territorial-, orientado a buscar el consenso entre administraciones para lograr una difusión de la innovación en todo el territorio y a todo el tejido productivo. En este sentido, el Ministerio de Ciencia e Innovación firmó en 2010 un convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de la e2i por valor de 200 millones de euros.

La colaboración efectiva entre el CDTI y la agencia IDEA ha permitido que en el periodo 2008-2010 el CDTI haya multiplicado casi por cuatro la financiación para proyectos de I+D en Andalucía respecto del periodo 2005-2007 y por 16 el tramo de subvención en el mismo periodo.

FEDER-INNTERCONECTA, cofinanciado con el Fondo Tecnológico, se suma al programa de ayudas del CDTI que ha permitido invertir en Andalucía entre 2008 y agosto de 2011 más de 364 millones de euros en proyectos de I+D empresarial y que le consolidan como ventanilla única empresarial de la Administración General del Estado para el apoyo a la innovación empresarial.

En concreto, en este período se han aprobado 477 operaciones (incluyendo proyectos individuales de I+D, operaciones individuales resultantes de proyectos de I+D en cooperación, participaciones en CENIT y ayudas NEOTEC), con una ayuda comprometida por parte del CDTI de 364 millones de euros y una inversión total movilizada de 557 millones de euros.

Por su parte, estos 100 millones de euros se suman a los más de 1.200 millones de euros que durante esta legislatura la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia ha puesto a disposición de emprendedores y empresarios andaluces para el desarrollo de sus proyectos y la consiguiente generación de empleo y riqueza, a través de la agencia IDEA.